

MINUTA

SESIÓN N° 626 del 4 de febrero de 2026

En la ciudad de Montevideo, a las 15:00 horas del día 4 de febrero de 2026 se reúne la Comisión Directiva del INEE en las instalaciones del Instituto, con la presencia de Martín Pasturino, Celsa Puente y Javier Lasida. Participa en el tratamiento de los asuntos Carmen Haretche, Directora del Área Técnica. Para el tratamiento del segundo tema previo y el punto N° 3 se invita a participar a Natalia Rivera, responsable de la Sección Financiero-Contable. El acta es elaborada por Gabriela Volpi.

ASUNTO PREVIO:

- Oficio N° 006/2026 del Archivo General de la Nación.
- Acuerdo de la 11.ª ronda de los Consejos de Salarios para PPNoE.

ASUNTOS A TRATAR:

- 1 Acta de sesión N° 625 del 21 de enero de 2026.
- 2 Refrendar resolución Ad Referéndum N° 01/2026 - Reserva de información semestral UAIP.
- 3 Informe de auditoría interna set-nov 2025.
- 4 Condiciones para la contratación directa de consultor externo especialista en muestreo.
- 5 Modalidad de trabajo 2026.
- 6 Publicación producto 4 del proyecto Trayectorias educativas de los estudiantes uruguayos: aportando información para su acompañamiento desde los centros educativos (Trayectorias ANII).
- 7 Reunión IEA proyecto R&D.
- 8 Plan Estratégico 2025-2029.

RESOLUCIONES

RESOLUCION N° 01/626/2026 – Comisión de Evaluación Documental Institucional y referente Comisión de Evaluación Documental de la Nación (CEDN – AGN)

Visto: i) la Ley N° 18.220 del 20 de diciembre de 2007, el Decreto N° 355/2012 de 31 de octubre de 2012 con las modificaciones establecidas por el Decreto N° 70/015 de 03/02/2015; ii) el Oficio N° 006/2026 enviado por el Archivo General de la Nación;

Considerando: la obligación institucional de conformar una Comisión de Evaluación Documental Institucional (CEDI) así como designar a uno de sus integrantes para actuar como nexo con la Comisión de Evaluación Documental de la Nación (CEDN – AGN); **la Comisión Directiva resuelve:** i) Constituir la Comisión de Evaluación Documental Institucional con los siguientes integrantes: Mercedes Pérez, Pablo Echevarría, Sebastián de Almeida y Gabriela Volpi; ii) Designar a Gabriela Volpi como nexo ante la Comisión de Evaluación Documental de la Nación; iii) Establecer que esta composición estará sujeta a revisión al término del primer año de actividad.

F-3; C-0; A-0

RESOLUCION N° 02/626/2026 – Acuerdo de la 11.^a ronda de los Consejos de Salarios para PPNoE

Visto: i) la comunicación de la Sección Financiero Contable respecto al Acuerdo de la 11.^a ronda de los Consejos de Salarios para PPNoE; ii) las consultas legales realizadas; **la Comisión Directiva resuelve:** Tomar conocimiento de la aplicación de los porcentajes legales establecidos por el consejo de salarios para las distintas franjas salariales.

F-3; C-0; A-0

RESOLUCION N° 03/626/2026 – Acta de sesión N° 625 del 21 de enero de 2026.

Visto: el Acta Sesión N° 625 del 21 de enero de 2026; **la Comisión Directiva resuelve:** Aprobar el acta de la sesión.

F-3; C-0; A-0

RESOLUCION N° 04/626/2026 – Refrendar resolución Ad Referéndum N° 01/2026 - Reserva de información semestral UAIP.

Visto: Resolución N° 03/2025 Ad Referéndum que dice: *“Visto: la obligación de presentar en la primera quincena de febrero un informe semestral actualizado detallando la información reservada; Considerando: i) la información brindada por las áreas y en función de ello el informe presentado en el día de la fecha; ii) los criterios generales establecidos en las resoluciones de la Comisión Directiva; iii) las excepciones a la información pública contempladas en el art. 9 literales e) y g) de la Ley 18.381; El Presidente de La Comisión Directiva resuelve: i) Tomar conocimiento del informe presentado por la Dirección del Área Técnica en el día de la fecha; ii) Declarar con carácter reservado: a) por el plazo de 3 años el Banco de Ítems del INEEd según la clasificación de ítems establecida en la resolución n° 2 del Acta de la sesión 234 del 8 de noviembre de 2017, ya que la difusión de dicha información dañaría el proceso de producción de la Evaluación Nacional de Logros Educativos (ARISTAS) que realiza el Instituto; b) por el plazo de 1 año los documentos y bases de datos desidentificados asociados al Informe Aristas Media 2025, ya que contiene datos primarios que demandan un análisis detallado para prevenir errores y garantizar que el proceso de elaboración del Informe no se vea afectado; iii) Encomendar a Gabriela Volpi presentar el informe semestral a la Unidad de Acceso a la Información Pública.”*

Considerando: que se realizaron las consultas técnicas pertinentes; **La Comisión Directiva resuelve:** Refrendar lo actuado por el Presidente de la Comisión Directiva.

F-3; C-0; A-0

RESOLUCION N° 05/626/2026 – Informe de auditoría interna setiembre - noviembre 2025.

Visto: el informe de auditoría interna correspondiente a setiembre - noviembre 2025 presentado por la firma Pignatta, Usal & Asociados; **Considerando:** i) la pertinencia del informe presentado; **la Comisión Directiva resuelve:** Tomar conocimiento del informe presentado.

F-3; C-0; A-0

RESOLUCION N° 06/626/2026 – Condiciones para la contratación directa de consultor externo especialista en muestreo.

Visto: la Res. N° 4/583/ 2025 referida al resultado del llamado AT10-2024; **Considerando:** i) el plan de trabajo previsto para Aristas 2026; ii) el informe de la Dirección del Área Técnica en el cual se fundamenta la necesidad de garantizar la continuidad en el proceso de revisión y optimización del muestreo de Aristas, a través del análisis del proceso de muestreo en

Aristas primaria; iii) el informe de Administración que da cuenta del cumplimiento de los procedimientos institucionales vigentes; iv) los términos de referencia Condiciones para la contratación directa de un Especialista en Muestreo; **la Comisión Directiva resuelve:** i) Aprobar los términos de referencia *Condiciones para la contratación directa de un consultor externo especialista en muestreo*; ii) Autorizar la contratación directa de Juan José Goyeneche, a partir del mes de abril y por un período de 6 meses, en calidad de consultor externo de acuerdo a las condiciones establecidas en los términos de referencia aprobados. F-3; C-0; A-0

RESOLUCIÓN N° 07/626/2026 – Publicación producto 4 del proyecto Trayectorias educativas de los estudiantes uruguayos: aportando información para su acompañamiento desde los centros educativos (Trayectorias ANII)

Visto: el producto 4 del proyecto Trayectorias educativas de los estudiantes uruguayos: aportando información para su acompañamiento desde los centros educativos (Trayectorias ANII) presentado; **la Comisión Directiva resuelve:** Solicitar al equipo de trabajo que actualice el índice conforme al contenido del documento y lo presente nuevamente para su tratamiento en una próxima sesión.

F-3; C-0; A-0

Se posterga para la próxima sesión el tratamiento de los asuntos 5, 7 y 8.
Se levanta la sesión a las 17:00 horas.